SOLICITUD Nº. 0007085/19

FE DE VIDA Y ESTADO

Registro Civil de MÁLAGA Fe de Vida

El Encargado de este Registro Civil, que subscribe

CERTIFICA: que en virtud de lo acordado en esta fecha en expediente tramitado con arreglo al artículo 364 del Reglamento del Registro Civil, se declara, con valor de simple presunción, que

D./Dña. ROSARIO YANIRA AMAYA LOVERA, hijo/a de VÍCTOR y de ROSARIO natural de VENEZUELA nacido el catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve con domicilio en MÁLAGA vive en el día de la fecha

Se expide a efectos de EXISTENCIA (DNI 77984657Y).

En Málaga, a veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve.

D./Dña. FERNANDO RIEGO RUIZ. Funcionario Delegado



Sello del Registro Civil

